

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5581** *Resolución de 25 de mayo de 2020, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 19, de 29 de enero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 80, de 28 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 52, de 17 de marzo de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 93, de 18 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración Electrónica, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, y clase Técnicos Medios, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 12, de 20 de enero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 80, de 28 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 30, de 13 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 80, de 28 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Técnico/a de Administración Especial, rama Económica, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 31, de 14 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 80, de 28 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos plazas de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 32, de 17 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 80, de 28 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a en Desarrollo Local, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 71, de 15 de abril de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 93, de 18 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Recaudación, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 77, de 23 de abril de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 93, de 18 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a en Actividades Deportivas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería ([www.dipalme.org](http://www.dipalme.org)).

Almería, 25 de mayo de 2020.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Ángel Escobar Céspedes.